



Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes



Educación Básica

Julio 2024
Ciclo Escolar 2023-2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

**Estimadas maestras, agentes educativas, directoras y supervisoras.
Estimados maestros, agentes educativos, directores y supervisores:**

Terminamos las actividades del Ciclo Escolar 2023-2024 con el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, durante el cual avanzamos en el fortalecimiento de la educación pública en el sentido que nos marca el Artículo 3º de nuestra Constitución Política.

Fue un ciclo escolar histórico porque con la puesta en marcha del Plan de Estudio 2022 apuntalamos en nuestras escuelas una educación humanista al reconocer como parte de nuestros propósitos el cuidado, la protección y el desarrollo de la dignidad de niñas, niños y adolescentes.

El año lectivo que concluye también fue escenario para el pleno reconocimiento, a través del libre ejercicio de su autonomía profesional, de sus aportaciones al proceso educativo y a la transformación educativa y social.

Esta libertad para el ejercicio y la reinención de la docencia se expresó en el marco de un currículo deliberativo sustentado en los cuatro elementos que definen y articulan la propuesta curricular de principio a fin: la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el derecho humano a la educación, la autonomía profesional del magisterio y la integración curricular.

Este cambio de paradigma educativo permea en todas las escuelas de educación básica de nuestro país, gracias a la comprometida participación de todas y todos ustedes.

Cerramos un ciclo escolar que nos deja grandes experiencias y aprendizajes y a la vez reafirmamos nuestras expectativas para continuar avanzando en la transformación educativa, por el bienestar de todas y todos; porque la educación es un derecho, no un privilegio.

¡Disfruten del receso escolar!

Agenda de trabajo

A continuación se presenta una propuesta para organizar las actividades del Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD) a partir de los propósitos que se plantean, cada escuela hará los ajustes pertinentes, de acuerdo con las características y necesidades de su colectivo.



Propósitos

- ⇒ Discutir y reconfigurar la manera de entender la evaluación formativa y las modificaciones necesarias a las prácticas docentes para llevarla a cabo en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.
- ⇒ Profundizar en el conocimiento y la significación de la interculturalidad crítica como uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana y como uno de los ejes articuladores de su propuesta curricular.
- ⇒ Compartir información relevante sobre los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes que sirva de base para las maestras o los maestros que trabajarán con ellas y ellos el siguiente ciclo escolar.

SESIÓN

1

Evaluación formativa

Propósito

- ⇒ Discutir y reconfigurar la manera de entender la evaluación formativa y las modificaciones necesarias a las prácticas docentes para llevarla a cabo en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Orientaciones



Como primera actividad, se les sugiere ver y comentar la **Cápsula 1** y la **Cápsula 2 del Presidente Andrés Manuel López Obrador**, de la serie *Todo lo que somos, se lo debemos a nuestras maestras y nuestros maestros*, así como el **video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública**.

La evaluación formativa se encuentra estrechamente asociada a las actividades de aprendizaje que realizan niñas, niños y adolescentes. Los aciertos o dificultades de aprendizaje que muestran al efectuar sus actividades necesitan que cada maestro interprete las razones que subyacen en las mismas (falta de antecedentes, complejidad de la tarea, ausencia de significación de lo solicitado).

La evaluación formativa no se puede formalizar, surge del trabajo escolar, requiere que niñas, niños y adolescentes estén en disponibilidad de reflexionar sobre sus logros, sus pendientes de trabajo, las dificultades que enfrentan y, sobre todo, sus compromisos personales y grupales para continuar trabajando.

Actividades de aprendizaje y evaluación formativa son acciones que se desarrollan de forma paralela. (SEP, 2023, p. 44).

Se les sugiere abordar la sesión en dos bloques, en el primero los invitamos a reflexionar individualmente sobre la evaluación formativa en la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y realizar una comparación sobre cómo la desarrollaban en las propuestas curriculares anteriores y cómo la realizan en el marco de la NEM.

En el segundo bloque les proponemos compartir algunas experiencias que desarrollaron en este ciclo escolar para llevar a cabo la evaluación formativa.

La evaluación formativa en la NEM

Inicialmente les proponemos que, a partir de su formación y experiencia como docentes, reflexionen de manera individual:

- ⇒ ¿Cómo entienden la evaluación formativa en el marco de la Nueva Escuela Mexicana?

Se les sugiere revisar nuevamente los siguientes insumos:

- ▶ Texto de Ángel Díaz Barriga **La evaluación formativa es un reto pedagógico – didáctico en el trabajo docente.**
- ▶ Video **Evaluación formativa. Aspectos generales**, conversación del Dr. Ángel Díaz Barriga con la Mtra. Claudia Bataller Sala.

Tomando como punto de partida la reflexión que llevaron a cabo, realicen de manera individual un cuadro comparativo donde anoten la manera en la que han entendido la evaluación formativa en su trayectoria como docentes y cómo la entienden ahora en el marco de la NEM.

Consideren los siguientes elementos:

- ▶ Características.
- ▶ Momentos en los que se realiza.
- ▶ Dimensiones que considera.
- ▶ Responsabilidades de alumnas y alumnos.
- ▶ Responsabilidades de maestras y maestros.
- ▶ Finalidades.
- ▶ Herramientas utilizadas.
- ▶ Usos de la evaluación formativa.
- ▶ Otros aspectos.

Elementos de análisis	Evaluación formativa como la realizaban en ciclos escolares anteriores al 2023 – 2024	Evaluación formativa como la realizaron en el ciclo escolar 2023 – 2024, desde la NEM
Características		
Momentos en los que se realiza		
...		

A partir del análisis de sus respuestas, en colectivo discutan ¿cuáles son los rasgos o componentes que hacen diferente la manera de entender la evaluación formativa antes y después de la NEM?

Posteriormente les sugerimos que, en colectivo, discutan las siguientes preguntas y tomen acuerdos:

- ❖ En la NEM se trabaja con un currículo flexible y deliberativo, que se construye en colectivo y de manera permanente, en este marco ¿qué lugar ocupa la evaluación formativa y qué elementos aporta a un currículo con estas características?
- ❖ ¿Qué importancia tienen las aportaciones o hallazgos de la evaluación formativa en los ajustes que se hacen tanto al Programa analítico como a la planeación didáctica?

Experiencias de evaluación formativa

En el segundo bloque de actividades les sugerimos que formen equipos de trabajo en donde cada uno comparta una experiencia práctica de evaluación formativa que haya realizado (conforme a lo diseñado en su planeación didáctica) durante el ciclo escolar que acaba de concluir.

Tomen en cuenta los siguientes aspectos y los que ustedes consideren a partir de sus conocimientos y experiencia:

- ❖ Ubicar fase, grado y, en su caso, disciplina.
- ❖ ¿Se trató de un proceso de evaluación formativa colectiva, individual o ambas?
- ❖ ¿Qué contenidos y PDA tenían planeado trabajar?
- ❖ ¿Cómo realizaron la evaluación formativa?, es decir, ¿qué observaron, preguntaron o escucharon?, ¿qué promovieron en el trabajo con niñas, niños y adolescentes?
- ❖ ¿Cómo trabajaron y participaron niñas, niños y adolescentes en la experiencia de aprendizaje?

- ⇒ ¿Registraron lo observado, comentado o escuchado?, ¿qué herramientas utilizaron para ello?
- ⇒ ¿Cómo llevaron a cabo la retroalimentación?
- ⇒ ¿Qué ajustes realizaron al Programa analítico o a la planeación didáctica a partir de lo anterior?

Elijan la experiencia que consideren, reúne los aspectos más relevantes de la evaluación formativa.

Posteriormente, narren brevemente por escrito, la experiencia elegida. Solo una por equipo. Consideren los aspectos mencionados en el punto anterior.

En plenaria lean la experiencia de cada equipo y comenten al respecto.

Por último, para cerrar la sesión, les invitamos a reflexionar en colectivo sobre las siguientes preguntas:

- ⇒ De las experiencias compartidas, ¿qué podrían recuperar para fortalecer su propia práctica docente?
- ⇒ ¿En qué sentido esta nueva visión de la evaluación formativa modificó su práctica docente?
- ⇒ ¿Cómo involucraron a las familias en la manera de comprender y llevar a cabo la evaluación formativa?

Insumos

- ⇒ *Cápsula 1 del Presidente Andrés Manuel López Obrador.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/s81_2024_videos/Capsula1_Lo_que_somos_se_lo_debemos_a_nuestras_maestras_y_maestros.mp4
- ⇒ *Cápsula 2 del Presidente Andrés Manuel López Obrador.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/s81_2024_videos/Capsula2_Lo_que_somos_se_lo_debemos_a_nuestras_maestras_y_maestros.mp4
- ⇒ Video de la Secretaria de Educación Pública.
- ⇒ Texto de Ángel Díaz Barriga *La evaluación formativa es un reto pedagógico – didáctico en el trabajo docente.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s81_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf

- ⇒ Video *Evaluación formativa. Aspectos generales*. Conversación del Dr. Ángel Díaz Barriga con la Mtra. Claudia Bataller Sala sobre el tema Evaluación Formativa. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zS6okoB5lkl&t=8s>

Referencias

- ⇒ Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2022). *Plan de Estudio para la educación preescolar primaria y secundaria*. http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1719612902991
- ⇒ _____ (2023). *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase3*. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P1LPM.htm>

SESIÓN 2 Interculturalidad crítica

Propósito

- ⇒ Profundizar en el conocimiento y la significación de la interculturalidad crítica como uno de los principios de la Nueva Escuela Mexicana y como uno de los ejes articuladores de su propuesta curricular.

Orientaciones



Para comenzar la sesión, se les sugiere ver la **Cápsula 3** y la **Cápsula 4 del Presidente Andrés Manuel López Obrador**, de la serie *Todo lo que somos, se lo debemos a nuestras maestras y nuestros maestros*.

El Plan de Estudio 2022 considera que “El bienestar de las y los ciudadanos se relaciona con el desarrollo de un conjunto de capacidades humanas que deben desarrollar las mujeres y los hombres en una sociedad democrática y justa que reconozca que todas las

vidas son consideradas dignas de ser vividas, sin importar su condición social, migratoria, su salud, orientación sexual, política e ideológica, su género, etnia o lengua” (SEP, 2022, p. 90). Se trata de evitar y erradicar cualquier forma de discriminación o racismo que puedan sufrir o ejercer las personas al interior de las escuelas, en la interacción social en las comunidades o en cualquier región del país o del mundo.

Estas capacidades humanas son expresadas a través de los siete ejes articuladores que se proponen en el Plan de Estudio y contemplan rasgos que caracterizan a una sociedad democrática, desde una perspectiva plural y diversa. La confluencia de los ejes articuladores y los contenidos de los campos formativos conforman un núcleo integrador del trabajo didáctico creando temas de reflexión que los lleven a mirar desde distintas perspectivas situaciones de sus contextos que les permita problematizar la realidad y cuestionar el papel de los saberes, conocimientos y posturas respecto al tema de estudio. (SEP, 2022).

En esta sesión del TIFCD, se les propone reflexionar en torno a la Interculturalidad crítica; como señala Tubino (2004) esta “...no es un concepto, es una manera de comportarse. No es una categoría teórica, es una propuesta ética. Más que una idea es una actitud, una manera de ser necesaria en un mundo paradójicamente cada vez más interconectado tecnológicamente y al mismo tiempo más incomunicado interculturalmente”. (p. 3).

Visibilizar las diversidades

Para iniciar observen el video **Kipatla: El pasado de Ana (capítulo 08 de la segunda temporada)**.

A partir del video dialoguen en torno a lo siguiente:

- ⇒ ¿Por qué creen que las compañeras y los compañeros de Ana pensaban que era de otro país?
- ⇒ ¿Consideran que los rasgos o características de Ana eran valorados o apreciados por sus compañeros?, ¿a qué se debe?
- ⇒ En su escuela ¿se han presentado situaciones de menosprecio como burlas, apodos, exclusión hacia estudiantes, personal de la escuela o familias, en razón de su género, etnia, clase social, identidad sexual, cultura, lengua o capacidades?

A continuación, lean el siguiente fragmento:

Los nacionalismos modernos le proporcionan a los Estados nacionales la cohesión cultural que requieren para funcionar en lo económico y en lo político como sujetos colectivos autónomos con un proyecto común. Sin embargo, el problema estructural de los nacionalismos modernos es que construyen identidades colectivas que eclipsan la diversidad cultural y la homogeneizan a partir de la lengua y la cultura [dominantes]. (Tubino, 2024 p. 1).

- ⇒ ¿Ustedes reconocen la diversidad que caracteriza a su comunidad escolar?
- ⇒ En sus grupos y en la escuela, ¿qué características dan muestra de la diversidad de sus alumnas y alumnos?, ¿y entre ustedes como colectivo docente?

La interculturalidad crítica en la NEM

Para seguir profundizando en los elementos que subyacen a la interculturalidad crítica en la NEM, se sugiere que integren equipos y revisen los siguientes textos:

- ▶ **México: de la nación mestiza a la construcción de la unidad en la diferencia**, de *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, Fase 5*, pp. 36 a 43.
- ▶ **Anexo 1. La interculturalidad crítica en la formación de formadores para visibilizar las estratificaciones culturales.**
- ▶ **Anexo 2. Marcelino: un “venado niño” en el salón...**
- ▶ **Anexo 3. Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización. Una introducción.**

En los equipos, recuperen algunas ideas centrales de los textos para posteriormente presentarlas al colectivo. Pueden considerar las siguientes preguntas a manera de ejes de análisis o bien incorporar otros:

- ⇒ ¿En qué se distingue la interculturalidad crítica de otras perspectivas de interculturalidad?
- ⇒ ¿Cuáles son los aspectos centrales de la interculturalidad crítica en los que se sustenta la NEM?
- ⇒ ¿Cuál es el papel del diálogo en la interculturalidad crítica?

- ⇒ ¿Por qué es necesario tomar acciones encaminadas a reconocer la diversidad de formas de vida?, ¿por qué es importante identificar las relaciones desiguales entre los grupos, culturas e identidades?, ¿cómo propiciar el diálogo entre distintas culturas?

Para concluir esta sesión identifiquen acciones y compromisos que puedan implementar como colectivo docente para:

- ▶ Reconocer la diversidad en su escuela.
- ▶ Contrarrestar las asimetrías existentes.
- ▶ Promover un diálogo en el que todas las voces sean escuchadas para reconocerse en su diversidad y promover la convivencia respetuosa y justa.
- ▶ Incorporar el eje articulador Interculturalidad crítica en la organización de los contenidos y el desarrollo de proyectos.

Lo trabajado en esta sesión les servirá de insumo para el diagnóstico socioeducativo que realizarán el próximo ciclo escolar y para la construcción de su Programa analítico.

Insumos

- ⇒ Cápsula 3 del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/s81_2024_videos/Capsula3_Lo_que_somos_se_lo_debemos_a_nuestras_maestras_y_maestros.mp4
- ⇒ Cápsula 4 del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/s81_2024_videos/Capsula4_Lo_que_somos_se_lo_debemos_a_nuestras_maestras_y_maestros.mp4
- ⇒ Video *Kipatla: El pasado de Ana (capítulo 08 de la segunda temporada)*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=MNzP1gSyAW4>
- ⇒ México: de la nación mestiza a la construcción de la unidad en la diferencia, en: *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro, Fase 5*, pp. 36 a 43. Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5LPM.htm>
- ⇒ Anexo 1. *La interculturalidad crítica en la formación de formadores para visibilizar las estratificaciones culturales*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s81_Anexo1_La_interculturalidad_critica_en_la_formacion.pdf
- ⇒ Anexo 2. *Marcelino: un “venado niño” en el salón...* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s81_Anexo2_Marcelino_un_venado_nino_en_el_salon.pdf

- ⇒ Anexo 3. *Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización. Una introducción*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gov.mx/insumos/docs/2324_s81_Anexo3_Interaccion_asimetria_culturas_contexto_globalizacion.pdf

Referencias

- ⇒ Conapred México. (2014). *Kipatla: El pasado de Ana (capítulo 08 de la segunda temporada)* [Video]. En YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=MNzP1gSyAW4>
- ⇒ Fonet-Betancourt, R. (s.f.). *Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización*. Recuperado 28 de julio, 2024. <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/38.pdf>
- ⇒ Medina, P. (2009). Repensar la educación intercultural en nuestras Américas. *Decisio*, 3–14. https://revistas.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_24/decisio24_saber1.pdf
- ⇒ Mendieta, A., & García, S. A. (2023). La interculturalidad crítica en la formación de formadores para visibilizar las estratificaciones culturales. *Diseminaciones*, 6(12), 43–55. <https://revistas.uaq.mx/index.php/diseminaciones/article/view/1410/1082>
- ⇒ Tubino, F. (2004). Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. *Rostros y fronteras de la identidad*. https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf

SESIÓN

3

**Preparación del inicio del ciclo escolar
2024-2025**

Propósito

- ⇒ Compartir información relevante sobre los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes que sirva de base para las maestras o los maestros que trabajarán con ellas y ellos el siguiente ciclo escolar.

Orientaciones



Se les propone iniciar esta sesión con la observación de la **Cápsula 5** y la **Cápsula 6 del Presidente Andrés Manuel López Obrador**, de la serie *Todo lo que somos, se lo debemos a nuestras maestras y nuestros maestros*.

En la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se les propuso integrar información que consideren relevante para preparar el inicio del ciclo escolar 2024-2025, entre otros aspectos, se les sugirió organizar información concerniente a los aprendizajes de sus estudiantes, así como del proceso de apropiación del Plan y Programas de Estudio.

En esta tercera sesión se les sugiere recuperar la información y compartirla con sus colegas, por ejemplo:

- ⇒ Los avances del grupo.
- ⇒ Los contenidos en los que consideran necesario profundizar.
- ⇒ Las características o dinámica de trabajo del grupo, su disposición para dialogar, participar, investigar, etc.
- ⇒ Los temas de interés para sus estudiantes.
- ⇒ Los proyectos que propusieron sus estudiantes.
- ⇒ La incorporación de los ejes articuladores en la planeación y desarrollo de los proyectos que realizaron.
- ⇒ Otro tipo de información que pueda ser importante para planear el trabajo del siguiente ciclo lectivo.

Con esta información pueden elaborar una descripción, ficha, presentación, video o cualquier otro recurso que les permita compartir el conocimiento que tienen de su grupo o grupos con sus colegas.

Organicen binas, de tal manera que puedan intercambiar la información del grupo o grupos que atendieron en el ciclo escolar 2023-2024, con las o los docentes que los recibirán el siguiente año.

En secundarias generales y técnicas pueden intercambiar información entre docentes de las diferentes disciplinas de un campo formativo, por ejemplo, la maestra o el maestro de Biología puede dialogar con la maestra o el maestro de Física. Es probable que una o un docente tenga que hablar con dos o más compañeros para este intercambio de información, si el tiempo lo permite establezcan rondas de diálogo para tener la oportunidad de conversar con las y los docentes que consideren necesario.

La intención es que cada docente pueda recibir información del grupo o grupos que atenderá y empezar a conocerlos; se sugiere que sea un diálogo libre, del que cada docente pueda obtener información acerca de:

- ⇒ Contenidos que será necesario profundizar una vez que inicie el siguiente ciclo escolar.
- ⇒ Identificar intereses de las y los estudiantes, situaciones, temas o problemáticas que puedan recuperar para diseñar proyectos.
- ⇒ Identificar algunas estrategias para aquellos estudiantes que requieren apoyos específicos.
- ⇒ Otras consideraciones que resulten relevantes para recibir a sus estudiantes.

En plenaria, compartan sus apreciaciones sobre el ejercicio anterior, así como las notas o compromisos que hayan definido.

Para concluir la sesión, en colectivo, tomen acuerdos sobre los aspectos que como escuela deben considerar para iniciar el ciclo escolar 2024-2025.

Insumos

- ⇒ *Cápsula 5 del Presidente Andrés Manuel López Obrador.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/s81_2024_videos/Capsula5_Lo_que_somos_se_lo_debemos_a_nuestras_maestras_y_maestros.mp4
- ⇒ *Cápsula 6 del Presidente Andrés Manuel López Obrador.* Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/s81_2024_videos/Capsula6_Lo_que_somos_se_lo_debemos_a_nuestras_maestras_y_maestros.mp4
- ⇒ Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1719612902991
- ⇒ Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO_ACUERDO_070823_FASE_1.pdf?1719612902991
- ⇒ Programas de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria: Programas Sintéticos de las Fases 2 a 6. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/ANEXO_ACUERDO_080823_FASES_2_A_6.pdf?1719612902991
- ⇒ Información de los aprendizajes de los estudiantes por grupo.
- ⇒ Programa analítico de la escuela.

Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Julio, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA